



INGENIERIA LIMITADA

Nit. 844004806-1

CERTIFICACION LABORAL:

Mediante la presente certificamos que el señor **Gilberto Daza Cardona** identificado con cedula de ciudadanía numero 74'770. 206, de la ciudad de Yopal Casanare; labora de Forma Temporal en nuestra empresa desde el 1 de Junio de 2005, hasta el 1 de Agosto de 2011, bajo el cargo de: *Manejo de personal en construcción de obras Civiles, Manejo de materiales y logistica y Manejo Financiero y Contable* en la modalidad de contrato a termino indefinido, con una asignación salarial de \$ 2.000.000.00 pesos moneda corriente.

En constancia de lo antes mencionado extendemos la presente a petición del interesado a los 3 días del mes de Agosto del 2011.

ING. ERNESTO DAZA CARDONA
R/L EJS INGENIERIA LTDA

NUNCHIA CLL 5 No 1 - 18 CEL.311.2277879 -314-4197710



Monumento Histórico

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE PAYA

-ALCALDIA-



NIT: 800.065.411-5

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE PAYA (BOYACA),

CERTIFICA:

Que el señor **GILBERTO DAZA CARDONA**, identificado con C.C. No. 74.770.206 de Yopal Casanare Se desempeñó como TESORERO MUNICIPAL del Municipio de Paya Boyacá, a partir del 1ro de enero de 2012 al 30 de Septiembre de 2015; tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información al teléfono 3202784016 de Paya- calle 3 No. 3-45 Palacio Municipal.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, dada en Paya en el despacho de la Alcaldía Municipal a los treinta (30) días del mes de Septiembre de dos mil quince (2015).


DANIEL ALBERTO DIAZ ANGARITA
Alcalde Municipal.-

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC -JUR305-005
	CERTIFICACIONES		Fecha elaboración 20/01/2010 Fecha modificación 30/06/2016 Versión: 4.0

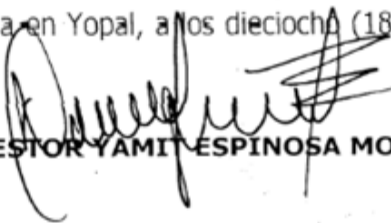
EL JEFE (E) DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE "COMFACASANARE"

CERTIFICA

Que el señor **GILBERTO DAZA CARDONA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 74.770.206 de Yopal, presta actualmente los servicios para Comfacasanare bajo la modalidad de Contrato u orden de Prestación de Servicios que se relacionan a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 020 del 14 de Enero de 2016, con el siguiente objeto: "EL CONTRATISTA EN NOMBRE PROPIO Y DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN NI RELACIÓN LABORAL ALGUNA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ENLACE ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO Y LA COORDINACION DEL PROYECTO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS FASES DE UNO Y DOS DENTRO DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION SELECTIVA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y PREVENCION INDICADA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, DE ACUERDO A LA PROPUESTA Y CRONOGRAMA DE TRABAJO PRESENTADO EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO." A razón de dos millones ochocientos mil pesos (\$2.800.000.00) M/cte. Por concepto de honorarios durante un término de once (11) meses y once (11) días.

Para constancia se firma en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre del año 2016.


NESTOR YAMIR ESPINOSA MONDRAGON



VIGILADO SuperSubsidio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC –JUR305-005
	CERTIFICACIONES		Fecha elaboración 20/01/2010 Fecha modificación 30/06/2016
			Versión: 4.0

**LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CAJA DE COMPENSACION
FAMILIAR DE CASANARE "COMFACASANARE"**

C E R T I F I C A

Que el señor **GILBERTO DAZA CARDONA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 74.770.206 de Yopal, presta actualmente los servicios para Comfacasanare bajo la modalidad de Contrato u orden de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 195 del 10 de Febrero de 2017, con el siguiente objeto, "EL CONTRATISTA EN NOMBRE PROPIO Y DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN NI RELACIÓN LABORAL ALGUNA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ENLACE ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO Y LA COORDINACION DEL PROYECTO DURANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE". A razón de dos millones ochocientos mil pesos (\$2.800.000,00) por concepto de honorarios mensuales, durante un término de seis (06) meses.

Para constancia se firma en Yopal, a los treinta (30) días del mes de Mayo del año 2017.


TATIANA RODRIGUEZ REINA



VIGILADO SuperSubsidio



Centro de Consultoría, Desarrollo y Evolución Empresarial EVOLUCIONA
Nit 900722448-9

**EL CENTRO DE CONSULTORIA, DESARROLLO Y EVOLUCION
EMPRESARIAL EVOLUCIONA**
Nit 900.722.448-9

CERTIFICA QUE

El Señor GILBERTO DAZA CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía 74770206, prestó sus servicios profesionales a esta entidad, bajo la modalidad de prestación de Servicios Profesionales del 01 de febrero de 2019 hasta el 03 de marzo de 2021, desarrollando las siguientes actividades para el cumplimiento del objeto contractual:

- Formulación y Evaluación de Proyectos con asociaciones agrícolas del Departamento de Boyacá.
- Profesional de Apoyo a emprendimientos e ideas de negocio
- Apoyo a organizaciones del sector solidario y organismos comunales
- Aplicación de herramientas Digitales para Gestión de la Información y TIC'S

Se expide la certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,

JORGE EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ
Representante Legal y Gerente

CL 12 C 71 C 60 IN 7 AP 102, Bogotá
Carrera 12 A No-14 A -46 Tunja. Teléfono: 7474716



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Pisba
Nít. 800.066.389-5



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
PISBA – BOYACA**

CERTIFICA:

Que el doctor: **GILBERTO DAZA CARDONA**, identificado con C.C. No. 74.770.206 de Yopal Casanare, presto sus servicios al Municipio de Pisba para el año 2016, a través del contrato de prestación de servicios profesionales CPS- 042 DE 2016 de fecha DIECINUEVE (19) del mes de AGOSTO de dos mil dieciséis (2016), de acuerdo con el siguiente detalle:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMULAR Y DESARROLLAR EL "PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA". PISCC – PISBA 2016-2019

PLAZO: UN (01) MESES

VALOR: VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000,00) m/cte.

SUPERVISOR: CARLOS MAURICIO GOMEZ MESA– Secretario de Planeacion y obras públicas Municipio de Pisba Boyacá.

Se expide la presente a solicitud del interesado, dado en Pisba Boyacá a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

CARLOS MAURICIO GOMEZ MESA
Secretaria de Planeacion Municipal
Pisba – Boyacá
Cel. 3114871143

"Con alma de pueblo, de frente al campo (2016-2019)"

Parque Principal Pisba– Cel. 3114774078 www.pisba-boyaca.gov.co
Correo electrónico: alcaldia@pisba-boyaca.gov.co, alcaldiadepisba@yahoo.es.

Página 1

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ <i>Municipio de Mongua</i> NIT. 891.855.735-7	VERSION: 01	PROCESO: M-PM1
		FECHA: Mayo de 2.009	PROCEDIMIENTO: M-PM1-P1
		DESPACHO ALCALDE TRAMITES	CERTIFICACIONES

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
MONGUA - BOYACA**

CERTIFICA:

Que el doctor: **GILBERTO DAZA CARDONA**, identificado con C.C. No. 74.770.206 de Yopal Casanare, presto sus servicios al Municipio de Mongua para el año 2017, a través del contrato de prestación de servicios profesionales PRESPRO/MOG N022-2017 de fecha 10/07/2017, de acuerdo con el siguiente detalle:

OBJETO: Prestar los servicios profesionales sobre la implementación de la ESTRATEGIA INDICADA SOBRE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN JOVENES DE 12 A 18 AÑOS

PLAZO: TRES (03) MESES

VALOR: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$19.800.000,00) m/cte.

SUPERVISOR: LORENA ALEXANDRA BORJAS FUENTES- Secretaria de Planeacion Municipio de Mongua Boyacá.

Se expide la presente a solicitud del interesado, dado en Mongua Boyacá a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.


LORENA ALEXANDRA BORJAS FUENTES
 Secretaria de Planeacion Municipal
 Mongua - Boyacá
 Cel. 3143603219

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ <i>Municipio de Mongua</i> NIT. 891.855.735-7	VERSION: 01	PROCESO: M-PM1
		FECHA: Mayo de 2.009	PROCEDIMIENTO: M-PM1-P1
		DESPACHO ALCALDE TRAMITES	CERTIFICACIONES

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
MONGUA – BOYACA**

CERTIFICA:

Que el doctor: **GILBERTO DAZA CARDONA**, identificado con C.C. No. 74.770.206 de Yopal Casanare, presto sus servicios al Municipio de Mongua para el año 2017, a través del contrato de prestación de servicios profesionales PRESPRO/MOG 037-2017 de fecha 8/11/2017, de acuerdo con el siguiente detalle:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMULAR LA ESTRUCTURACION Y CONSTRUCCION DE LA POLITICA PUBLICA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

PLAZO: UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS

VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) m/cte.

SUPERVISOR: LORENA ALEXANDRA BORJAS FUENTES– Secretaria de Planeacion Municipio de Mongua Boyacá.

Se expide la presente a solicitud del interesado, dado en Mongua Boyacá a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.


LORENA ALEXANDRA BORJAS FUENTES
 Secretaria de Planeacion Municipal
 Mongua – Boyacá
 Cel. 3143603219



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Pisba
Nít. 800.066.389-5



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
PISBA – BOYACA**

CERTIFICA:

Que el doctor: **GILBERTO DAZA CARDONA**, identificado con C.C. No. 74.770.206 de Yopal Casanare, presto sus servicios al Municipio de Pisba para el año 2017, a través del contrato de prestación de servicios profesionales MP-CPS-049-2017 de fecha VEINTE (20) del mes de DICIEMBRE de dos mil diecisiete (2017), de acuerdo con el siguiente detalle:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESTRATEGIA SELECTIVA SOBRE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN JÓVENES DE 13 A 18 AÑOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DIRECTRICES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC.

PLAZO: dos (02) MESES

VALOR: VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000,00) m/cte.

SUPERVISOR: CARLOS MAURICIO GOMEZ MESA– Secretario de Planeacion y obras públicas Municipio de Pisba Boyacá.

Se expide la presente a solicitud del interesado, dado en Pisba Boyacá a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

CARLOS MAURICIO GOMEZ MESA
Secretaria de Planeacion Municipal
Pisba – Boyacá
Cel. 3114871143

“Con alma de pueblo, de frente al campo (2016-2019)”

Parque Principal Pisba– Cel. 3114774078 www.pisba-boyaca.gov.co
Correo electrónico: alcaldia@pisba-boyaca.gov.co, alcaldiadepisba@yahoo.es.

Página 1

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ <i>Municipio de Mongua</i> NIT. 891.855.735-7	VERSION: 01	PROCESO: M-PM1
		FECHA: Mayo de 2.009	PROCEDIMIENTO: M-PM1-P1
		DESPACHO ALCALDE TRAMITES	CERTIFICACIONES

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
MONGUA – BOYACA**

CERTIFICA:

Que el doctor: **GILBERTO DAZA CARDONA**, identificado con C.C. No. 74.770.206 de Yopal Casanare, presto sus servicios al Municipio de Mongua para el año 2018, a través del contrato de prestación de servicios profesionales PRESEPROFMOG 018-2018 de fecha 23/01/2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOCIALIZACION CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA.

PLAZO: CUATRO (04) MESES

VALOR: VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000,00) m/cte.

SUPERVISOR: LORENA ALEXANDRA BORJAS FUENTES- Secretaria de Planeacion Municipio de Mongua Boyacá.

Se expide la presente a solicitud del interesado, dado en Mongua Boyacá a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.


LORENA ALEXANDRA BORJAS FUENTES
 Secretaria de Planeacion Municipal
 Mongua – Boyacá
 Cel. 3143603219

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ <i>Municipio de Mongua</i> NIT. 891.855.735-7	VERSION: 01	PROCESO: M-PM1
		FECHA: Mayo de 2.009	PROCEDIMIENTO: M-PM1-P1
		DESPACHO ALCALDE TRAMITES	CERTIFICACIONES

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
MONGUA – BOYACA**

CERTIFICA:

Que el doctor: **GILBERTO DAZA CARDONA**, identificado con C.C. No. 74.770.206 de Yopal Casanare, presto sus servicios al Municipio de Mongua para el año 2018, a través del contrato de prestación de servicios profesionales PRESEPROFMOG 042-2018 de fecha 1/08/2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY

PLAZO: CINCO (05) MESES

VALOR: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) m/cte.

SUPERVISOR: LORENA ALEXANDRA BORJAS FUENTES– Secretaria de Planeacion Municipio de Mongua Boyacá.

Se expide la presente a solicitud del interesado, dado en Mongua Boyacá a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.


LORENA ALEXANDRA BORJAS FUENTES

Secretaria de Planeacion Municipal
 Mongua – Boyacá
 Cel. 3143603219

 Alcaldía Municipal de Pachavita NIT N° 800.028.461-6	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
	PLAN DE DESARROLLO		PÁGINA	0 de 1
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA	2017
	REGISTRO	DOCUMENTOS	VERSIÓN	02
			CÓDIGO	RG-300.10

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
PACHAVITA-BOYACA**

CERTIFICA

Que el señor **GILBERTO DAZA CRADONA** identificado con c.c. No. 74770206 de Yopal Casanare, presto sus servicios al Municipio de Pachavita Boyacá en el año 2020, a través del contrato de prestación de servicios profesionales N.º MP-CPS-027 DE 2020 de fecha doce (12) de junio de 2020 de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA". PISCC DEL MUNICIPIO DE PACHAVITA 2020-2023

PLAZO: DOS (02) MESES

VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000,00)

SUPERVISOR: Ing. **CARLOS MAURICIO GOMEZ MESA**- secretario de Obras públicas y planeación Pachavita Boyacá.

Estamos a disposición para confirmar la anterior información al teléfono 3102415604- Carrera 2 No.2-38 - alcaldia@pachavita-boyaca.gov.co.

Se expide la presente a solicitud del interesado, dado en Pachavita a los treinta (30) días del mes de agosto de 2021.



CARLOS MAURICIO GOMEZ MESA
Secretario de Obras Públicas y planeación
Pachavita Boyacá



"UNIDOS POR NUESTRA TIERRA"
Palacio Municipal Carrera 2 No.2-38
Correo electrónico: alcaldia@pachavita-boyaca.gov.co
Atención a la Ciudadanía: 3102415604.
www.pachavita-boyaca.gov.co - Código Postal 153210





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT.800099206-8



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE-BOYACA

CERTIFICA

Que el señor **GILBERTO DAZA CRADONA** identificado con c.c. No. 74770206 de Yopal Casanare, presto sus servicios al Municipio de Labranzagrande Boyacá en el año 2020, a través del contrato de prestación de servicios profesionales N. °CPS-038 DE 2020, de fecha tres (03) de marzo de 2020 de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA FORMULACION Y DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA". PISCC - LABRANZAGRADE 2020-2023

PLAZO: TRES (03) MESES

VALOR: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.500.000,00)

SUPERVISOR: Ing. **JAVIER AUGUSTO PÉREZ PACAGUI**- secretario de Obras públicas y planeación Labranzagrande Boyacá.

Estamos a disposición para confirmar la anterior información al teléfono 3202716652- Carrera 9 No.8-05 Parque Principal – contactenos@labranzagrande.boyaca.gov.co.

Se expide la presente a solicitud del interesado, dado en Labranzagrande a los treinta (30) días del mes de agosto de 2021.

JAVIER AUGUSTO PÉREZ PACAGUI
Secretario de Obras públicas y planeación
Labranzagrande Boyacá



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION			
APOYO CONTRATACIÓN PUBLICA	FORMATO	F-CP-44 Versión 2	Página 1 de 1 02-01-2020
CERTIFICACION LABORAL			

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HECIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE
LEYVA**

CERTIFICA QUE

El señor GILBERTO DAZA CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.770.206 expedida en Yopal Casanare, laboró en esta entidad, bajo la modalidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 042 DE 2023 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR FINANCIERO Y PRESUPUESTAL PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA, PARA REVISAR LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA Y APOYAR LA RENDICIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA A LOS ENTES DE CONTROL de fecha del 9/02/2023 al 27/12/2023

Se expide la certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de villa de Leyva a los 28 días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

GABRIELA XIMENA JAZMÍN MONRROY BENAVIDES
Secretaría de Hacienda

Villa de Leyva Somos Todos

Cra. 9 N° 13-11 Teléfono 8- 7 320362 - 7 320830. Fax 7321891 Cel. 3138887422 Código Postal 154001
www.villadeleyva-boyaca.gov.co e-mail: secretariageneral@villadeleyva-boyaca.gov.co

